

933



TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A.

Santa Rosa, 1 de julio del 2016

Señor
Manuel Adán Torres
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionista, de la compañía **TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A.** reunida el 24 de Junio del 2016, tuvo acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Sus funciones con las que constan en el Art. 24 del Estatuto Social y las demás que determine la Ley. La representación legal de la compañía la tiene el Gerente General.

La compañía se constituyó por Escritura Pública otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Machala, con fecha 30 de abril del 2010, insorita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, con fecha 15 de junio del 2010 con el N° 44 y anotado al Repertorio bajo el N° 1749.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,

SR. JORGE ENRIQUE QUEZADA SIGUENZA
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Santa Rosa, 1 de Julio del 2016

SR. MANUEL ADAN TORRES
GERENTE GENERAL
C.C. N° 1100647740

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A.**, a favor del Sr. **MANUEL ADAN TORRES**, queda inscrito con el No. 36 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 95, con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 4 del 2.016



AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

